



FORMATO

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 1 de 5

Marque según corresponda (*):

ACTA DE REUNIÓN

RESUMEN DE REUNIÓN

Acta / Resumen de Reunión No. 2 de 2018

1. Información General:

Fecha: (dd-mm-aaaa)	28/05/2018	Hora inicio:	2:10pm	Hora final:	4:00 pm
Instancias o Dependencias reunidas:	Vicerrectoría Administrativa y Financiera. Vicerrectoría Académica. Vicerrectoría de Gestión Universitaria. Subdirección de Servicios Generales. Subdirección de Bienestar Universitario. Oficina de Desarrollo y Planeación. Oficina Jurídica.				
Lugar de la reunión:	Despacho de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Código 60 Grado 20 Vicerrectoría Administrativo y Financiero.
Mauricio Bautista Ballén	Vicerrector Código 60 Grado 20 Vicerrectoría Académica.
Sandra Patricia Rodríguez	Vicerrector Código 60 Grado 20 Vicerrectoría de Gestión Universitaria
Yaneth Romero Coca	Jefe de Oficina Código 137 Grado 18 Oficina de Desarrollo y Planeación.
Claudia Constanza Buitrago	Jefe de Oficina Código 137 Grado 18 Oficina Jurídica.
Crisanto Gómez Ráquira	Subdirector de Servicios Generales (E) Código150 Grado 13 Subdirección de Bienestar Universitario
Fernando Méndez Díaz	Subdirector de Servicios Generales (E) Código150 Grado 13 Subdirección de Servicios Generales.

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
Ninguno	

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
Natalia Fonseca Mur	Contratista. Contrato de Prestación de Servicios 03 de 2018. Vicerrectoría Administrativa y Financiera.
Yina Judith Guilombo	Profesional Universitario -Provisional

(*) Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. Resumen de Reunión: Se aplica en los demás casos.



5. Orden del Día:

1. Verificación de quórum
2. Aprobación del acta anterior
3. Revisión de compromisos del acta anterior
4. Revisión de propuesta de modificación de resolución
5. Avances del Sistema de Gestión Ambiental
6. Varios

6. Desarrollo del Orden del Día:

1. Verificación del quórum.

Se realizó la verificación de quórum con la mitad más uno de los miembros del comité.

2. Aprobación del acta anterior

El acta 1 del Comité Ambiental se envió por correo electrónico a los miembros del Comité para su revisión, se recibieron observaciones de la Jefe de la Oficina de Desarrollo y Planeación Yaneth Romero y el Vicerrector Académico Mauricio Bautista, así mismo se realizaron los ajustes correspondientes.

Todos los miembros del comité aprueban al acta y se procede a recoger las firmas.

3. Revisión de compromisos del acta anterior

Compromiso	Responsable	Estado
Oficio de delegación del Secretario Técnico del Comité	Fernando Méndez Díaz	Se notificó a Natalia Fonseca el 16 de mayo mediante el oficio con número de radicado 20180500079333
Realizar la nueva propuesta de resolución con la Oficina de Desarrollo y Planeación	Natalia Fonseca	Se realizó una mesa de trabajo entre la Oficina de Desarrollo y Planeación y el Sistema de Gestión Ambiental, donde se trabajó en el proyecto de resolución "Por la cual se expiden unas disposiciones sobre el Sistema de Gestión Ambiental de la Universidad Pedagógica Nacional y se deroga la Resolución 1086 del 27 de julio de 2007"

(*) Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. Resumen de Reunión: Se aplica en los demás casos.

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 3 de 5

Compromiso	Responsable	Estado
Enviar el borrador de la nueva propuesta de resolución del Comité Ambiental.	Natalia Fonseca	Se envió vía correo electrónico el día 10 de mayo a los miembros del comité el proyecto de resolución "Por la cual se expiden unas disposiciones sobre el Sistema de Gestión Ambiental de la Universidad Pedagógica Nacional y se deroga la Resolución 1086 del 27 de julio de 2007".
Revisar con el banco Davivienda la opción de compra de los puntos ecológicos.	Fernando Méndez Díaz	Una vez se cierre el proyecto con Escuela Maternal se dará inicio al proceso de solicitud de los puntos ecológicos.

- Revisión del proyecto de resolución "Por la cual se expiden unas disposiciones sobre el Sistema de Gestión Ambiental de la Universidad Pedagógica Nacional y se deroga la Resolución 1086 del 27 de julio de 2007".

Informa la Secretaria Técnica del Comité que se envió vía correo electrónico a los miembros del comité el proyecto de resolución para su revisión. Se recibieron observaciones del Vicerrectoría Académica, vicerrectoría de Gestión y Oficina Jurídica.

Una vez recibidas las correcciones se realizaron los ajustes correspondientes en el proyecto de resolución.

Se revisó el proyecto de resolución mediante la lectura de los considerandos y los artículos que la componen. Durante la revisión del proyecto de resolución de realizaron los ajustes de redacción, se incluyeron y quitaron frases que los miembros del comité consideraron pertinentes de acuerdo con el objeto del proyecto.

Una vez se terminó de leer el proyecto de resolución se aprueba por unanimidad de los miembros del Comité, dejando como único artículo para revisar y aprobar la política ambiental; lo anterior teniendo en cuenta que se debe consolidar la política de acuerdo con las observaciones recibidas y el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 14001:2015, refiere la Secretaria Técnica del Comité.

La propuesta de política ambiental se debe enviar vía correo electrónico a los miembros de comité para ser revisada e incluida en el proyecto de resolución que se enviará a la Oficina Jurídica para su revisión y luego dar continuidad en el trámite de aprobación.

5. Avances del Sistema de Gestión Ambiental

Natalia Fonseca informa que a través de un trabajo articulado con la Subdirección de Servicios Generales se llevó a cabo una jornada de orden y aseo en la carpintería donde se recogieron residuos de madera, químicos y basura.

El Sistema de Gestión Ambiental ha continuado con las capacitaciones de separación en la fuente y realizó la entrega de aproximadamente 700 kilos de residuos químicos el 17 de mayo.

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 4 de 5

Se tiene programado realizar jornadas de orden y aseo en el almacén de planta física y en la parte de atrás de la oficina de transporte.

6. Varios

El Profesor Mauricio Bautista Vicerrector Académico refiere que: la rampa que está en la carrera 13 está llena de basura y visualmente no se ve bien, además que se presta para problemas con roedores, acá se propone poner una reja, pero toca mirar cuáles son los linderos y paramentos de las normas urbanísticas del lugar.

El Vicerrector Administrativo y Financiero responde que se va revisar el tema con Planta Física para organizar las acciones que se pueden tomar al respecto.

El Ingeniero Fernando Méndez Vicerrector Administrativo y Financiero informó: como el viernes se prestaron las instalaciones de la universidad para los puestos de votación, se realizó una jornada de limpieza de todas esas carpas y tubos de las chazas. Debido a esta acción algunos estudiantes fueron a agredir a Jairo Aldana, con un lenguaje brusco, ¿Qué tan cierto es que los vendedores de las chazas son estudiantes de la UPN? Ellos no quieren aceptar que deben tener unas normas para poner sus negocios. Además se están convirtiendo en un problema de contaminación ambiental.

Natalia Fonseca informa que ya hubo dos estudiantes que le manifestaron que el estudiante que vende jugo de naranja a veces le ayuda a la señora de los jugos de naranja de afuera para entrar las cáscaras a nuestro cuarto de basuras, es decir la Universidad puede que esté pagando por los residuos de la señora y no debería ser así.

Continúa Natalia diciendo que otra cosa que le preocupa de los muchachos vendedores es que a veces ellos sacan los paquetes y el paquete grande donde vienen las galletas lo van poniendo en cajas, y las llevan al cuarto de basuras, el carro de basura ya ha dicho que no se puede entregar la basura sin bolsas, y en la sede calle 72 ha pasado que el señor del carro dice que no recoge los residuos almacenados de esa manera.

En la calle 73 se está presentando acumulación de botellas póker, los estudiantes las estaban recogiendo para un proyecto, sin embargo esto se convierte en un foco de vectores y roedores.

En conclusión, de los temas varios se manifestó que se deben llevar todos estos temas al comité del Sistema de Gestión Integrado de la Universidad que se va a realizar al fin de semestre y establecer cuáles de estas actividades se van a permitir y tolerar porque según la norma no está permitido, e ir formulando que propuestas o planes de acción que se pueden proponer para implementar y mejorar la situación.

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
Enviar el borrador de la nueva propuesta de política ambiental.	Natalia Fonseca	06-06-2018
Enviar el proyecto de resolución consolidado a la Oficina Jurídica.	Natalia Fonseca	15-06-2018

(*) Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. Resumen de Reunión: Se aplica en los demás casos.



FORMATO

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 5 de 5

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

Septiembre a las 2:00 pm en el despacho de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera. (pendiente definir el día)

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)

Correos de revisión del proyecto de resolución,
Correo de revisión de política,
Presentación.

10. Firmas: (Adicione o elimine tanta filas como requiera)

Nombre	Firma
Fernando Méndez Díaz	
Mauricio Bautista Ballén	
Sandra Patricia Rodríguez	
Yaneth Romero Coca	
Claudia Constanza Buitrago	
Crisanto Gómez Ráquira	
Natalia Fonseca Mur	
Yina Judith Guilombo	

XV-

(*) Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. Resumen de Reunión: Se aplica en los demás casos.



ACTA DE REUNIÓN Y RESUMEN DE LA MISMA

Fecha: 20/05/2015

Cabildo Foral de Álava

Orden: 10/15

Resolución: 22/05/2015

[Redacted section]

[Redacted section]

[Redacted section]

[Handwritten notes and signatures in a box]

[Redacted section]

